INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 345-2022	
Contratista:		MARCELA CRUZ DE JESUS	
Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
Documento de identidad:		1.069.716.767	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	15/02/2022	**Fecha de terminación:**	14/09/2022
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 2	
Período de informe:		15/03/2022 HASTA EL 14/04/2022	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes, buscando conformar mínimo 2 grupos en diferentes rangos etarios para dar inicio al proceso de formación en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Cumpliendo con la norma se realizó la convocatoria y se hiso la apertura de 3 grupos, se continúa con la promoción de las escuelas de formación	

Obligación contractual:	**2.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se les presenta plan de trabajo del mes correspondiente a cada uno de los grupos debatiendo plan de mejoramiento grupal	

Obligación contractual:	**3.** Dirigir el proceso de formación de forma lúdica e integral (el juego como pilar metodológico) en donde se trabaje de acuerdo a las habilidades, destrezas y capacidades de las personas, como un espacio integrador y reflexivo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se ha venido realizando juegos de destreza con los participantes del grupo de discapacidad juegos de memorizar y de coordinación	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizó la programación de horarios con los grupos acordados con el IDECUT -Polideportivo la macarena: lunes: 6:30 Am – 8:30 Am viernes: 6:30 am -8:30am -Polideportivo coviprof: martes: 8:30 Am – 11:30 Am, jueves: 8.30 Am – 11:30 Am -Centro de vida sensorial: miércoles: 9:30 Am – 11:30 Am	

Obligación contractual:	**5.** Cumplir a cabalidad con el reglamento que se entregará para la realización y ejecución de las clases en los municipios.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se a estudiado el reglamento y se a llevado a cabalidad según los decretos del muncipio	

Obligación contractual:	6. Elaborar, realizar y presentar un taller mensual a los grupos atendidos acerca de la población víctima del conflicto armado, con el fin de dar a conocer las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en el Departamento. Entregar evidencia del mismo en el informe mensual de supervisión.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se ha venido realizando charlas con los grupos de adulto mayor sobre el tema aunque no tenemos ningún integrante que pertenezca a este tipo de población	

Obligación contractual:	7. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Según solicitud del IDECUT se han presentado los informes mensuales que me requieren	

Obligación contractual:	8. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se han venido escogiendo lideres en cada uno de los grupos teniendo en cuenta de destreza y la facilidad de las danzas de los participantes

Obligación contractual:	9. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Creamos grupos de comunicación en el cual se envían videos de cada una de las clases para el mejoramiento personal o dudas que tengan los participantes, fuera de los horarios de formación	

Obligación contractual:	10 Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se recibió invitación para presentación del grupo de discapacidad para el 04 de abril, se preparó coreografía y baile de danza folclórica, pero nos cancelaron la invitación a ultimo momento, seguimos en espera de nueva fecha para la presentación	

Obligación contractual:	**11** elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
No aplica ya que el proceso de formación inicio hace poco sin embargo se encuentra en proceso.	

Obligación contractual:	12 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se ha venido cumpliendo con la participación de las reuniones dispuestas por el IDECUT hasta el momento	

Obligación contractual:	13. Cumplir las recomendaciones y requerimientos que haga el Supervisor del IDECUT en desarrollo del objeto del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Se esta cumpliendo con los requerimientos del IDECUT y estoy atenta a las observaciones o recomendaciones por parte de los supervisores

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 2 3. PLANILLA PARAFISCALES 4. INFORME MENSUAL No. 2				
FIRMA DEL CONTRATISTA: 				
MARCELA CRUZ DE JESUS				

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	18	04	2022

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **15/03/2022 A 14/04/2022**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **MARCELA CRUZ DE JESUS**











